

TITULAR	REF. CATASTRO		SUPERFICIE AFECTADA m ²	CLASE DE TERRENO	T. MUNICIPAL
	POLIG.	PARC.			
MARTA CONTRERAS GARCÍA	007	15	7.055	SECANO	ALCONERA
ISIDORA CONTRERAS GARCÍA	007	15	7.055	SECANO	ALCONERA
SOLEDAD ALFONSO REYES	002-007	6 y 19	72.000	PASTO Y ENCINA	ALCONERA
SOLEDAD ALFONSO REYES	002	27	11.166	PASTO Y ENCINA	ALCONERA
SOLEDAD ALFONSO REYES	007	24	10.280	OLIVOS	ALCONERA
VALENTÍN GIRALDO MARTÍNEZ	002	12	7.376	MONTE BAJO	
VALENTÍN GIRALDO MARTÍNEZ	002	8	23.500	MONTE BAJO	ALCONERA
VALENTÍN GIRALDO MARTÍNEZ	002	5	7.250	MONTE BAJO	ALCONERA

ANUNCIO de 26 de mayo de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014931.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Catelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 4 de la línea aérea M.T. Sub. Zafra-Nudo Teran (D), ramal a C.T. Puebla núm. 6 (7063).

Final: Apoyo núm. 5 (antiguo apoyo núm. 5) de la línea aérea M.T. Sub. Zafra-Nudo Teran (D), ramal a C.T. Puebla núm. 6 (7063).

Término municipal afectado: Puebla de Sancho Pérez.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,088.

Apoyos: Metálicos.

N.º total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Bóveda.

Aisladores: Tipo, suspendido; material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Polígono Agrícola Ganadero en el T.M. de Puebla de Sancho Pérez.

Presupuesto en pesetas: 583.165.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014931.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de mayo de 1999.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de «Acondicionamiento de la carretera EX-205, de Hervás a Portugal, tramo: EX-369 - EX-204».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- Número de expediente: 973CC019C202.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de «Acondicionamiento de la carretera EX-205, de Hervás a Portugal, tramo: EX-369 - EX-204».

- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: Será el de ejecución de las obras y su puesta en servicio, que se estima en 17 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 34.000.000 de ptas. (equivalentes a 204.344,115 euros al cambio de 166,386).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-386220.
- e) Telefax: 924-385429.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 7-9-99.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera, así como su solvencia técnica o profesional por los siguientes medios:
 - Solvencia económica y financiera: Apartado a) del art. 16 de la LCAP.
 - Solvencia técnica o profesional: Apartado a), b) y e) del art. 19 de la LCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 7-9-99 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: 21-9-99.
- e) Hora: 10 horas.

10.—OTRAS INFORMACIONES: En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezamiento de este anuncio.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

12.—Fecha de envío del anuncio al DOCE: —

Mérida, 6 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. 2-11-95 (DOE 7-10-95), A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCION de 6 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación de la asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de «Acondicionamiento de la carretera EX-363 (antigua BA-903), de Talavera la Real a La Albuera».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: 983CB043C202.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de «Acondicionamiento de la carretera EX-363 (antigua BA-903), de Talavera la Real a La Albuera».